LÉEME

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), responsable de brindar el servicio público de información estadística y geográfica, presenta el producto Marco Geoestadístico 2024, es un producto conformado por archivos digitales en formato SHAPE, cuyo corte corresponde a la actualización cartográfica base agosto 2024 y está integrado por 32 carpetas, cada una nombrada por la clave del área geoestadística estatal, y contiene un total nacional de 32 áreas geoestadísticas estatales, 2,478 áreas geoestadísticas municipales, 46,375 polígonos de localidades rurales amanzanadas, 4,904 polígonos de localidades urbanas, 293,852 puntos de localidades rurales amanzanadas y no amanzanadas, 367 polígonos de territorio insular, 17,477 áreas geoestadísticas básicas rurales, 64,646 áreas geoestadísticas básicas urbanas y 2,609,940 manzanas urbanas y rurales (incluyendo caserío disperso); la información presenta asociados como atributo, sus nombres y claves geoestadísticas.

El Marco Geoestadístico es un sistema único de carácter nacional, cartográfico y tabular, diseñado por el INEGI, el cual presenta la división geoestadística del territorio continental e insular en diferentes niveles de desagregación para referir geográficamente la información estadística y geográfica de los censos, conteos, encuestas institucionales, registros administrativos y los resultados generados por los diversos proyectos y programas estadísticos de las Unidades del Estado. Dicho sistema forma parte de la infraestructura de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

El producto Marco Geoestadístico 2024, es la representación vectorial de los continuos estatales en sus diferentes niveles de desagregación, con sus respectivas claves y nombres, lo que permite integrar un Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, actualizado al mes de agosto 2024, con la finalidad de que las autoridades, la academia, nuestra sociedad y el INEGI, utilicen una información homogénea. Del mismo modo el Marco Geoestadístico 2024, se tomará como base para la entrega de resultados de los Censos Económicos 2024 y para la Planeación de la Encuesta Intercensal 2025.

Toda la información está referida en base a los parámetros: Cónica Conforme de Lambert (CCL) y Dátum ITRF2008 época 2010.0. Cabe aclarar que la ubicación, forma y proporción de los elementos llevados a su expresión cartográfica es aproximada, debido a la variedad de fuentes y métodos de compilación.

Los archivos vectoriales se encuentran disponibles en formato SHAPE (SHP), los cuales pueden ser incorporados en sistemas de información geográfica (SIG).

Nota: Los formatos fueron generados y probados en el software ArcGis ver. 10.8.1, y se puede presentar hasta 1 metro de tolerancia en huecos y/o traslapes en el archivo vectorial, entre sus diversos elementos.

Para el mejor aprovechamiento de los datos, es importante que el software del usuario sea adecuado a las necesidades y a las especificaciones de equipo de cómputo que se deben cumplir, para la correcta visualización de la información.

Por sus características, el producto Marco Geoestadístico 2024 puede ser utilizado por los sectores público, privado y académico, entre otros.

Cabe señalar que el mencionado producto toma como base el archivo cartográfico digital inmediato anterior, que es el más actualizado (Marco Geoestadístico, diciembre 2023). Además, se complementa con este documento de presentación **Léeme** y el documento **Contenido** que detalla las características técnicas de la información; los documentos referidos se encuentran en formato **pdf y txt**.

Y en formatos **pdf** y **csv**, los siguientes catálogos:

- áreas_geoestadísticas_estatales
- áreas_geoestadísticas_municipales
- localidades_urbanas_y_rurales_amanzanadas
- localidades_rurales_que_rebasan_su_ municipio
- localidades_urbanas_que_rebasan_su_municipio
- localidades_rurales_que_rebasan_AGEB
- localidades_islas (localidades que se ubican en un municipio y administrativamente pertenecen a otro municipio)

Los cuatro últimos detallan, de manera muy específica, situaciones especiales o de excepción que se presentan en algunas localidades.

ESTRUCTURA DE ARCHIVOS

Los archivos se encuentran organizados por **Área Geoestadística Estatal** y por capa, con base en la siguiente organización: **ee\capa**

Donde:

ee corresponde a la clave alfanumérica del Área Geoestadística Estatal: 01, 02...32 (ver áreas_geoestadísticas_estatales.pdf), y la **capa** indica, con sufijos (**ent, mun, etc.)** el tipo de elemento contenido en cada archivo:

ee ent	Áreas Geoestadísticas Estatales
eemun	Áreas Geoestadísticas Municipales
eear	Áreas Geoestadísticas Básicas Rurales

eelpr Localidades puntuales rurales

eeti Territorio insular

eel Localidades urbanas y rurales amanzanadas

eepe Polígonos Externos (delimitan el área de una localidad rural que contiene

caserío disperso y servicios fuera de ésta)

eepem Polígonos Externos de Manzanas (contiene el caserío disperso en la periferia

de localidades urbanas)

eea Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas

ee**m** Polígonos de manzanas ee**fm** Frentes de manzana

eee Ejes de vialidad (segmentos de vialidad cuya dimensión es variable)

ee**cd** Caserío disperso

eesia Servicios con información complementaria de tipo área

(áreas verdes, camellones, glorietas)

eesil Servicios con información complementaria de tipo línea

(ríos, ferrocarriles, corrientes de agua)

eesip Servicios con información complementaria de tipo puntual

(palacios municipales o ayudantías, parques o jardines)

Cabe aclarar que las capas con sufijo ti, cd, pe, pem, sia, sil y sip, se incluyen únicamente si se contara con este tipo de información.

Es importante resaltar que los polígonos externos **(PE)** se definen como el espacio geográfico que se caracteriza por contener caserío disperso, servicios y el amanzanamiento que conforman aquellas localidades rurales que cumplan con estas características. El Polígono Externo (PE) debe incluir el espacio amanzanado y el caserío disperso de la localidad geoestadística rural.

Los polígonos externos de manzanas (PEM) se definen como la representación del espacio geográfico que contiene el caserío disperso de la localidad urbana.

Además, es preciso mencionar que, para el caso de los croquis, (localidades rurales solo con caserío disperso), estos no consideran en su estructura la capa de localidad (I), ya que es el polígono envolvente (PE) el que delimita su extensión territorial.

Respecto a los **Ejes de vialidad**, estos están conformados por **segmentos de vialidad** cuya dimensión es variable y generalmente representa un corte al frente de cada manzana o donde se presenta un cambio en el nombre, tipo y/o sentido de la vialidad.

La clave de vialidad toma los valores de 00001 a 69999 y para rasgos colindantes del 70000 a 70040, por localidad.

Porque proporcionamos información para todos... ¡México cuenta con el INEG!!

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este producto con fines de lucro, por cualquier medio, ya sea impreso o electrónico.

Consecuentemente, la persona física o moral que sin autorización fotocopie, grabe, almacene en algún sistema o transmita a medios electrónicos o magnéticos dicha información, quedará sujeta a las disposiciones legales.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía Edificio Sede Av. Héroe de Nacozari Sur No. 2301 Fracc. Jardines del Parque, CP 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, México.

www.inegi.org.mx atencion.usuarios@inegi.org.mx

Cualquier comentario, duda o aclaración respecto al producto, favor de dirigirse con:

Mario Cruz González
Director General Adjunto de Información Geográfica para la Administración del Territorio mario.cruz@inegi.org.mx

Marco Geoestadístico 2024